



MINISTERIO
DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURAL
Y BELLAS ARTES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE
LOS BIENES CULTURALES

En el Ministerio de Cultura recaen las competencias en materia de patrimonio cultural inmaterial, desde su inventariado, salvaguarda y promoción, siempre en coordinación y cooperación con otras administraciones e instituciones que quieran ir en línea con la salvaguarda del patrimonio inmaterial.

La Apicultura en España, declarada como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial por Real Decreto 199 /2025 de 11 de marzo (BOE 13/03/2025), es una práctica viva, estrechamente vinculada al territorio, con fuertes valores identitarios y asociado a diferentes aspectos de la vida social y cotidiana y formas de vida en todo el territorio nacional.

La Fundación Juan José Iglesias Dapena está liderando una iniciativa para la redacción y puesta en marcha de un plan de salvaguarda de la apicultura. Una herramienta útil, creada desde un punto de vista participativo donde la comunidad portadora es protagonista, y con la finalidad de que la apicultura siga siendo un patrimonio vivo que se transmite de generación en generación.

Es por esta razón, que desde el Ministerio de Cultura apoyamos esta iniciativa, que comenzará con una encuesta para conocer el estado de la cuestión.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica.

MARÍA AGÚNDEZ LERÍA

SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN
Y COORDINACIÓN DE BIENES CULTURALES

www.cultura.gob.es
secretaria.sggcbc@cultura.gob.es

PLAZA DEL REY I
28004 MADRID
TEL: 91 701 70 35



CSV : GEN-1860-575e-0914-888a-b8dd-fc67-c6f4-0d62

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA AGÚNDEZ LERÍA | FECHA : 02/03/2026 13:29 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 02/03/2026 13:30)